

Diagnóstico Pedagógico Integral del Educando, exigencia esencial del cambio educativo cubano actual

Comprehensive Pedagogical Diagnosis of the Student, an essential requirement of the current Cuban educational change

Recibido: 11/08/2022 | Aceptado: 21/10/2022 | Publicado: 19/12/2022

Dr. C. Ana María González Soca.^{1*}

MS. c. Estela Caballero López²

Tec. Elier León Hernández³

1* Proyecto Institucional "Gestión científica en el desarrollo educativo local y comunitario", DME La Lisa. glezsoca49@gmail.com ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5447-4939>

2* Proyecto Institucional "Gestión científica en el desarrollo educativo local y comunitario", DME La Lisa. ecaballero1@lh.rimed.cu ID ORCID <https://orcid.org/0000-0003-10409-7252>

3* Técnico Informática. Proyecto Institucional "Gestión científica en el desarrollo educativo local y comunitario", DME La Lisa. eleonh@lh.rimed.cu ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8684-3751>

Resumen:

El objetivo de este artículo consistió en argumentar por qué el diagnóstico pedagógico integral del educando constituye una exigencia esencial para el cambio educativo cubano actual, como respuesta al problema científico determinado, como eje esencial del diseño de investigación, que se realizó con métodos del nivel teórico y empírico y estadístico. Entre los resultados alcanzados, los de mayores relevancias fueron, la sistematización de la concepción de diagnóstico pedagógico integral; las reflexiones realizadas en el grupo basadas en la práctica educativa actual; el hecho de que los participantes hayan aceptado y seleccionado por sí mismos los temas del programa; la selección de trabajos evaluativos finales relacionados con el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación la Agenda 2030. Entre las conclusiones a las que se arribaron se destacan que la concepción de diagnóstico pedagógico integral refrendada en este artículo, para la labor educativa del educador, constituye hoy día una seria problemática a resolver, por lo que existen razones suficientes para argumentar que el objeto de estudio de la investigación es exigencia esencial para el cambio. Para obtener

mejores resultados con este curso de superación, a tono con la unidad ciencia-tecnología e innovación, se rediseñará y montará en la plataforma Moodle.

Palabras claves: Diagnóstico pedagógico integral, educando, exigencia, cambio educativo.

Abstract:

The objective of this article consisted of arguing why the integral pedagogical diagnosis of the student constitutes an essential requirement for the current Cuban educational change, as a response to the determined scientific problem, as an essential axis of the research design, which was carried out with theoretical level methods. and empirical and statistical. Among the results achieved, the most relevant were the systematization of the conception of comprehensive pedagogical diagnosis; reflections made in the group based on current educational practice; the fact that the participants have accepted and selected for themselves the topics of the program; the selection of final evaluative works related to the Third Improvement of the National Education System, the 2030 Agenda. Among the conclusions reached, it is highlighted that the conception of comprehensive pedagogical diagnosis endorsed in this article, for the



educational work of the educator, constitutes today a serious problem to be solved, for which reason there are sufficient reasons to argue that the object of study of the investigation is an essential requirement for change. To obtain better results with this improvement

course, in tune with the science-technology and innovation unit, it will be redesigned and mounted on the Moodle platform.

Keywords: Comprehensive pedagogical diagnosis, educating, demand, educational change.

Introducción

Al presentar este artículo científico acerca del diagnóstico pedagógico integral del educando, como una exigencia esencial del cambio educativo cubano al que se aspira en la actualidad, a solo dos décadas de iniciado el siglo XXI, sus autores consideran necesario esbozar algunas ideas y tendencias relacionadas con lo que se ha investigado y alegado acerca del tema desde siglos anteriores. Enmarcado en los siglos XVI y XVII, Comenio (1592-1670) expresó: "nosotros pretendemos la educación general (...) para todo lo que es humano (...) educar a todos (...) Luego no deben ser separados (...) ni dar ocasión a nadie para estimar a unos y menospreciar a otros.". Ya en el siglo XVIII, Félix Varela, (1788-1853) enfatizó en que "no es la multitud de ideas la que constituye las ciencias; es, sí, el orden de ellas el que forma a los sabios." En el siglo XIX, Luz y Caballero, (1800-1862) planteó: "si nuestros colegios han de ser el plantel donde se forme la juventud, es menester organizarlos conforme a nuestras necesidades". Martí, (1853-1895) defendió que: "(...) todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe (...)"

En el siglo XX, se acrecienta la necesidad de lograr las transformaciones soñadas en los siglos anteriores, se elaboraron recomendaciones en voz de E. J.Varona, (1992) que expresó: "hay un prejuicio muy espaciado entre nosotros (...) el de que vamos a poder cambiarlo todo (...) de la noche a la mañana. Tenemos que partir de lo existente, para irlo modificando poco a poco, a poder de constancia" (p. 145). Por su parte Aguayo, (1866-1948), considerado el padre de la Pedagogía científica en Cuba, al referirse al estudio del niño cubano advirtió que este "no es igual al niño alemán y japonés y los estudios realizados en otros países deben pasar por una muy cuidadosa revisión para determinar la forma y el grado en que se adaptan al tipo infantil de nuestra nación." En este siglo, mientras en Cuba se aspiraba a la mejora de la educación desde las épocas coloniales y neocoloniales, en la arena internacional el creador del enfoque histórico-cultural, el reconocido psicólogo ruso L.S.Vigotsky (1995) declaró su posición de enfrentamiento a los retos, las crisis, las necesarias transformaciones de la época, desde la psicología marxista sobre los niños, expresando: "conocemos bien que, al dar el primer paso, no podremos evitar cometer muchos errores (...) el problema reside en que el primer paso sea dado en una dirección correcta. Lo incorrecto se eliminará, lo que falta se agregará" (p. 308), idea que deviene consejo sabio para acometer el cambio educativo. Si bien en estos antecedentes no se declara el término diagnóstico, está presente implícitamente corroborándose su importancia.

Con el triunfo de la Revolución cubana en 1959, desde la campaña de alfabetización, la educación cubana alcanza niveles de desarrollo inéditos para excluir el lastre de la Pedagogía Tradicional, a través del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación (SNE), niveles reconocidos a nivel mundial por su ejecutoria ejemplar en la política educativa vigente y trazada por la UNESCO para enfrentar los desafíos del tercer milenio, desde Tailandia (1990); Nueva Delhi (1993); Paris (1998) donde en este último se sugirió añadir el "aprender a emprender" (Mayor, 1998) a los conocidos pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y



aprender a convivir (Delors, 1993). Se reconoce que estos antecedentes históricos constituyen génesis de la necesaria investigación científica que se requiere actualmente, para poder asumir el cambio educativo concibo como un

“(…) proceso de transformación (…) que opera como un reflejo anticipado de lo que se quiere lograr y el cómo lograrlo (…) que generalmente ha de hacerse en situaciones de extrema complejidad (…) que conllevan, por lo común, a la determinación de metas, objetivos parciales o etapas que dan un sentido de gradualidad a dicho proceso.” (Valera, 2005, p. 2).

Y de forma particular, comprender que se trata de mejorar la práctica educativa con eficiencia e integralmente, al hacer partícipes a directivos, educadores, educandos, familias, instituciones y organizaciones sociales (Ruiz, 1999).

En estos momentos para los educadores cubanos comprender el cambio educativo y ser consecuente con su instrumentación, significa el cumplimiento de las exigencias del Tercer Perfeccionamiento del SNE y de la Agenda 2030, especialmente el objetivo de desarrollo sostenible referido a la educación con el propósito de alcanzar la calidad educacional, no obstante, sin dejar de reconocer el camino trazado en cuanto a los logros obtenidos con los esfuerzos realizados y los que se realizan, estos resultan insuficientes y constituyen parte de la situación problemática que deriva como problema científico: ¿Por qué el diagnóstico pedagógico integral del educando constituye una exigencia esencial para el cambio educativo cubano actual? y como objetivo: argumentar por qué este tipo de diagnóstico constituye una exigencia esencial para el cambio educativo cubano actual.

Materiales y métodos

Como parte de la fundamentación teórico-metodológica de este artículo, se consideran los antecedentes presentados como fuentes básicas de la investigación y además se incluyen otros autores que denotan resultados relevantes como los de L.S.Vigotsky (1995), Fernando González (1997) Guillermo Arias (1999) Doris Castellanos (2002) Verena Paéz, (2004) Margarita Silvestre (2003) José Zilberstein (2001), Daisy Pérez (2011) Marisela Rodríguez y Rogelio Bermúdez (2006), Raquel Bermúdez (2004) Pilar Rico (2007) Cobas y Gayle (2008), (Leyva y Barreda, s.f.) entre otros, que demuestran desde la magnitud de sus figuras, la importancia del tema en cuestión destacándose las dificultades que se han venido arrastrando desde la antigüedad hasta hoy. En este sentido se asume como enfrentar algunas de ellas a partir de no reducirlo al aprendizaje, sino con un carácter integral; no reducirlo a la medición de resultados, sino a las potencialidades; no reducirlo a las dificultades, sino a los aciertos, fortalezas y potencialidades; no reducirlo a la clasificación del educando, sino a la atención de las diferencias individuales; no reducirlo a roles pasivos de educandos y educadores, sino a roles activos de ambos; no reducirlo a datos cotidianos, sino científicos; no reducirlo al diagnóstico especializado, sino a la integración de estos con el del educador. (Zilberstein, 2001)

A la problemática antes expuesta se añade que existen muchos tipos de diagnósticos con sus respectivas denominaciones lo que se considera también una seria dificultad, para lo cual es necesario comprender que

El análisis terminológico no es un simple hecho semántico, sino que en él subyacen importantes consecuencias conceptuales que obligan a la reflexión teórica acerca del problema, para llegar a definiciones precisas que implican acudir al auxilio de infinidad de ciencias concomitantes. (Valera, 2005, p 2).

Ante la amplia variedad existente de diagnóstico es necesario que los profesionales implicados puedan discernir a cuál o cuáles debe referirse, al reconocer que según el principio de la finalidad que rige a cualquier diagnóstico, este puede ser educativo; escolar; pedagógico; psicológico; integral; del aprendizaje y del aprendizaje escolar; dinámico del aprendizaje; del proceso de enseñanza-aprendizaje; psicopedagógico; especializado; del desarrollo de la



personalidad; de la zona de desarrollo próximo; de las preferencias sensoriales; participativo; de la dirección educacional; organizacional; comunitario; grupal; familiar; preliminar; final e inicio del curso; fino; profundo, general. Situación que también sucede los diagnósticos de la vida cotidiana o de otras ciencias como el diagnóstico médico o técnico, entre otros. Confirmando lo antes expuesto se propone partir del criterio de que "en su sentido más amplio, se puede concebir el diagnóstico como una categoría general que se utiliza en todos los tipos y aspectos de la actividad humana." (Arias, 1999, p. 20)

En este artículo se concibe el diagnóstico pedagógico integral como un proceso que permite conocer la realidad educativa, con el objetivo primordial de caracterizar, pronosticar y potenciar el cambio educativo a través de un accionar que abarque, como un todo, diferentes aristas del sujeto u objeto a modificar. En la operacionalización de esta variable se identifican como indicadores relevantes: caracterizar (manifestación de las características del educando, del educador, la institución, la familia y la comunidad) pronosticar (forma de pasar del estado real al deseado) accionar (forma en que se produce la intervención) potenciar (manifestación del desarrollo potencial). Preste atención, que son indicadores que manifiestan el carácter integral, no obstante, se admite la posibilidad de tener que profundizar en una de sus aristas, como el aprendizaje, la familia u otra, en circunstancias determinadas, pero la asunción de integralidad responde al imperativo de pasar de un diagnóstico por áreas aisladas, a otro integral, por tanto, es el indicado como respuesta al cambio educativo actual, afirmación que defienden varios autores de los referidos, como Silvestre, M. (s.f.) y Zilberstein, (2001). También resulta significativo que, entre los autores consultados, muy pocos definen diagnóstico pedagógico integral (Álvarez, 1998) (Zilberstein, 1999), (MINED, 2011), (González, 2022), lo que hasta cierto punto resulta una novedad investigativa. Ahora bien, otros sin llegar a definirlo tienen en cuenta dicha concepción.

De esta forma para la selección de los instrumentos a utilizar en este tipo de diagnóstico se asume tener en cuenta dos planos de análisis: en el primero se definen los indicadores relevantes que se han de diagnosticar y en el segundo se pasa a un plano interpretativo donde se integran e interrelacionan los indicadores obtenidos para el reflejo del caso individual diagnosticado González, F y Mitjás A. (1989) Relacionado con lo anterior otro requisito significativo es el de considerar a los instrumentos propuestos como un sistema, cuyos rasgos esenciales sean: identidad, dinámica dialéctica, centralización y jerarquía López, J. (2001) es decir indican una especificidad particular, entre ellos existe una relación dialéctica, los de mayor generalidad contienen a los de menor y cada uno en correspondencia con las características de los indicadores, por último, es necesario tener en cuenta el nivel de formación profesional pedagógica del educador y las posibilidades reales para su manejo científicamente en el aula.

Es menester aclarar al lector que se trata de una investigación que está en ejecución, relacionada con las etapas que anteceden y suceden y además es "relativamente" incipiente, en tanto está basada en investigaciones anteriores asumidas por los autores del artículo, cuyas vivencias y experiencia profesional en la formación y superación pedagógica posgraduada; en la dirección de instituciones educativas como metodóloga municipal y en la especialidad de enfermería en urgencia y emergencias médicas, lo cual tiene cierta relación con el tema, al igual que la informática desde el punto de vista tecnológico, respectivamente. Desde el 2018 al 2022, desde la Casa del Pedagogo de La Lisa, el tema ha sido debatido en diferentes cursos de verano, de posgrado, de precongreso y poscongreso internacionales de Pedagogía, varios artículos publicados, así como la realización de trabajo de campo, de ayuda y acompañamiento a los directivos, como participante en las visitas de instancias superiores, profesoras de cursos de superación, entre otras actividades. De forma más directa y sistemática, durante tres años consecutivos se ha trabajado en el Centro Mixto Ramón López Peña del municipio, cuya complejidad radica en tener tres niveles educativos, desde preescolar hasta



secundaria básica, y además una característica de gran relevancia para todo el personal del centro, compartir la matrícula con educandos con discapacidad intelectual, con otras añadidas a esta. En el 2021, desde la detección de necesidades del claustro de este centro para la superación, fue incluida la del objeto de estudio de la investigación, en vínculo directo con la implementación de las formas de trabajos del Tercer Perfeccionamiento del SNE, se inició un curso corto de superación relacionado con la necesidad detectada, pero debido al aislamiento y otras medidas propias del enfrentamiento a la COVID, su matrícula que incluía buena parte de los metodólogos y el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) del municipio para un total de 12 participantes mermó, no obstante, se concluyó con la mitad de los de este centro mixto, que resultaron aprobados y comprometidos a ser multiplicadores del mismo.

A partir del seguimiento a los errores, contradicciones y otras dificultades detectadas anteriormente acerca del diagnóstico pedagógico integral se elaboró el programa de superación incluido en esta investigación, incluyendo participantes de otras instituciones de la Educación Especial, según la cercanía con el Centro Mixto, también a tenor de sus necesidades profesionales, con una matrícula inicial de 29 participantes. Programa cuyo título es “El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en las condiciones transformadoras actuales para educandos con necesidades educativas especiales, asociadas o no a una discapacidad;” el problema profesional: ¿Cómo dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en las condiciones transformadoras actuales? y el objetivo general demostrar cómo dirigir un proceso tan complejo a tenor del diagnóstico pedagógico integral y la caracterización psicopedagógica. En el sistema de conocimientos se abordan aspectos esenciales del objeto de estudio, así como también las características de las “nuevas” formas de trabajo del tercer perfeccionamiento en vínculo directo con las características del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, con énfasis en la clase. Dentro de los métodos del nivel teórico se utilizaron los siguientes:

Tabla 1 Métodos del nivel teórico

MÉTODOS	TIPO DE INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA
El histórico-lógico	La determinación de antecedentes que devienen génesis en el desarrollo del concepto diagnóstico pedagógico integral.
El análisis y la síntesis	La interpretación de la información, el establecimiento de relaciones e interacciones y el arribo a conclusiones parciales y generales durante la investigación.
El análisis documental	el estudio de la literatura especializada del tema, documentos curriculares vigentes, resultados de investigaciones similares, informes, libros y otros que facilitaron la interpretación y adopción de posiciones teórico-metodológicas con objetividad.
El enfoque de sistema	La instrumentación de todo el proceso de investigación, como sistema abierto, flexible e integrado por diversos componentes, jerárquicamente organizados, como sistemas o subsistemas que interactuaron entre sí, desde las relaciones de coordinación y subordinación, para cumplir con los objetivos de todo el sistema.



En cuanto a los métodos del nivel empírico, se consideraron aquellas técnicas o instrumentos basados en una perspectiva comunicativa debido a su importancia Obsérvense en la tabla siguiente:

Tabla 2 Métodos del nivel empírico

TÉCNICAS (Instrumentos)	TIPO DE INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA
Guía de observación de la comunicación educativa.	Expresiones propias de la comunicación educativa: estilo de comunicación, relación educando-educador, funciones y mecanismos, entre otros.
Cuestionario de preferencias comunicativas.	Conocimiento de a quienes prefiere en su comunicación personal, desde los lazos afectivos que sostiene con su familia u otras personas allegadas.
Test de conductas no asertivas en la comunicación.	Cómo su estilo de comunicación se adscribe o no en una conducta asertiva, combinando esta información con el autodiagnóstico.
Test sociométrico.	Medición de la interacción grupal.
Inventario de estilos de aprendizaje.	Identificación de sus preferencias para aprender, como tendencias.
Las historietas de Piaget.	Valoración de la actitud moral del educando.
Expediente Acumulativo del Escolar.	Información de datos generales, salud, familia, aspectos académicos, entre otros.

En el caso de los directivos y especialistas del curso se sugirieron la escala de evaluación o autoevaluación de la fortaleza del liderazgo para un cambio educativo. El test de diagnóstico pedagógico y caracterización psicopedagógica (anexo) y el test de conductas no asertivas en la comunicación. Fue utilizado el método estadístico matemático para el cálculo porcentual y otras operaciones matemáticas en los test de asertividad y liderazgo. La muestra se corresponde con la matrícula.

Resultados y discusión



Los resultados obtenidos, en sentido general han sido satisfactorios, hasta el momento se consideran como resultados: la sistematización de la concepción de diagnóstico pedagógico integral a través de las diferentes fuentes consultadas y referenciadas; los antecedentes históricos del objeto de estudio antes mencionado; la motivación e interés por el curso de superación, expresado en la asistencia, puntualidad, reflexiones y debates como expresión de su aprovechamiento; selección de trabajos evaluativos finales acerca de las tres formas de trabajo que dispone el Tercer Perfeccionamiento del SNE (el currículo institucional; el proyecto educativo institucional y grupal del escolar; el trabajo en redes socioeducativas) y la Agenda 2030 (Objetivo de desarrollo sostenible número cuatro); el resultado con el test de diagnóstico y caracterización, para incidir en la preparación a brindar a los educadores y como parte del diagnóstico que los autores del artículo realizan con los participantes; la sistematización de las dificultades que se constatan con la aplicación en la práctica del diagnóstico pedagógico integral por parte del educador; la aceptación de especialistas del CDO y directivos de los centros de Educación Especial y centro mixto, como integrantes del claustro de profesores del curso; las reflexiones realizadas en el grupo y llevadas a la práctica apoyaron a la actualización y mejoramiento del desempeño profesional del educador y por ende al rescate de su profesionalidad; por último el hecho de que los participantes hayan aceptado y seleccionado por sí mismos los temas que se les presentaron para conformar el programa correspondiente constituye un resultado preliminar importante.

Dentro de esa lista de resultados obtenidos hasta el momento, se destaca la aplicación de un test de diagnóstico pedagógico integral y caracterización psicopedagógica, que en sí mismo es generador de los otros resultados descritos, se trata de un instrumento elaborado y reelaborado por los autores del artículo, después de cierto pilotaje con muestras similares, presentado como anexo. Preste atención a los nueve aspectos que lo integran, de cuyo análisis inicial en el grupo referido, en sentido general se apreciaron dudas, contradicciones e incongruencias en la mayoría de ellos, tanto en el primer inciso como en el segundo, ya que las argumentaciones fueron muy escuetas o ausentes. A tenor de la prioridad de aquellos aspectos que requieren la mayor atención de los profesores del curso y de los participantes, se trata de dos aspectos considerados por los profesores como falsos y uno verdadero, no obstante, con la aclaración del respeto a sus posibles respuestas contrarias, según su argumentación.

Con respecto al aspecto 6, referido a que el diagnóstico requiere cualquier técnica para ejecutarlo, el 75 % de la muestra tuvo dudas. En cuanto al 3, referido a que el diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica son sinónimos, el 37,5 % tuvo dudas rotundas al declararlos como sinónimos, pero desde la relación estrecha con el aspecto 8, que declara que la buena caracterización psicopedagógica puede prescindir del diagnóstico pedagógico, para un 25%, se consideró sumar ambos resultados para un 62,5% de la muestra que tuvo dudas o fluctuaciones. También existen contradicciones en relación con el aspecto 5 referido a que la caracterización psicopedagógica responde al diagnóstico pedagógico, pero con un porcentaje poco significativo.

En el aspecto 4 referido a que el diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica constituyen prioridad del rol del educador, sólo el 4% de la muestra, lo considera falso, sin embargo, en algunas



argumentaciones no se declara o evidencia como verdadero en cuanto al rol de educador, es decir que de forma explícita o implícita este aspecto tan importante está poco claro o impreciso para algunos miembros del grupo, bien sea para que el educador sea quien realice su diagnóstico pedagógico integral, o por considerarlo incapaz para hacerlo, o como para que se integre o influya a partir de otros diagnósticos, no obstante tampoco se declara o argumenta como desde su rol participa activamente en los diagnósticos realizados por los especialistas involucrados, otorgándosele un rol pasivo al educador cuando este es quien conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje con carácter desarrollador, como lo exigen las transformaciones actuales.

En este sentido vale destacar las investigaciones del ICCP, para la elaboración de variables, indicadores e instrumentos para que él haga más científica su labor con el diagnóstico y caracterización de sus escuelas. (Rico, et al, 2007) De este modo también resulta muy ilustrativas las palabras de Guillermo Arias (1999) que afirman que las investigaciones individuales de cada especialista, constituyen elementos para elaborar el diagnóstico, pero su interpretación se realizará de forma interrelacionada y precisando las causas de los problemas y las posibilidades del sujeto, o sea con un análisis y evaluaciones conjuntos de todos los especialistas o en una integración compleja por parte del profesional cuando actúa independientemente. Reconociéndose que, al educador profesional, le corresponde acometer las tareas básicas, de educar e instruir y las funciones: docente metodológica; investigativa y orientadora (Blanco y Recarey, 2004). Como otro resultado importante de esta investigación pudiera afirmarse que autores destacados en este trabajo como Arias, Zilberstein, Silvestre y Rico, entre otros referenciados, deben constituir consulta obligada para los educadores participantes de este grupo, de otros contextos, en un tema tan importante para su desempeño profesional.

Con respecto a esa preparación, en cualquier variante de cursos de superación, capacitación y/o auto preparación, los autores de ese artículo consideran y recomiendan que la misma sea para todos los directivos y educadores que de una forma u otra interactúan con grupos escolares con o sin discapacidad, como parte del proceso educativo que dirigen, en cualquier institución educativa, deberá estar centrada, entre otros aspectos esenciales, en evitar el serio error cometido por algunos integrantes de la muestra en cuestión de esta investigación el hecho de aseverar que los diagnósticos especializados del CDO, psicopedagogos u otros especialistas se implementen en la práctica educativa de forma privilegiada y sin complementarse o en detrimento del diagnóstico pedagógico integral realizado por el educador, sentenciando que este no está capacitado para elaborar sus propios diagnósticos como parte de su rol profesional, esta problemática fue recurrente en los diálogos y debates de este grupo, por lo que deviene la más importante dentro del problema científico que debe resolver dicha investigación.

Conclusiones

La concepción de diagnóstico pedagógico integral refrendada en este artículo científico para la labor educativa del educador, constituye hoy día una seria problemática a resolver. Existen razones suficientes para argumentar que el diagnóstico pedagógico integral del educando, constituye una exigencia esencial para el cambio educativo cubano actual, pues independientemente que existan casos de educandos donde sean determinantes los diagnósticos



especializados, estos deberán conjugarse con el que realice el educador, lo cual requiere lógicamente, una preparación pertinente para enfrentar tamaño desafío a la hora de dar atención educativa a la diversidad de sus educandos y grupo. La transformación de un diagnóstico pedagógico mecánico, reduccionista y en ocasiones nulo, por un diagnóstico pedagógico integral, con la consecuente caracterización psicopedagógica, tributa de manera convincente a la puesta en práctica de las principales formas de trabajo exigidas por el Tercer Perfeccionamiento del SNE y las exigencias de la Agenda 2030 y con ello la pretensión de un cambio educativo cubano actual que pase de utopía a realidad. Para obtener mejores resultados con este curso de superación, a tono con la unidad ciencia-tecnología e innovación, se sugiere su rediseño y montaje en la plataforma Moodle.

Referencias Bibliográficas

- Aguayo, A.M. (1918) *El laboratorio de Paidología de la Universidad*. (Imprenta El siglo XX de Aurelio Miranda). Teniente Rey 27. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Arias, G. (1999). Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural. (Universidad de La Habana): Facultad de Psicología. Soporte digital. Pp.1-58.
- Blanco y Recarey (2004). *Sobre el rol profesional del maestro*. En Temas de introducción a la formación pedagógica. Editorial: Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Comenio, J.A, (1983) *Didáctica Magna*. Editorial: Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- González, F y Mitjás A. (1989) *La personalidad. Su estudio y desarrollo*. Editorial: Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Leyva M. y Barreda M (s.f.) Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con NEE asociadas, o no, a discapacidades. (soporte digital).
- López, J. (2001) *Requisitos que debe cumplir el sistema de instrumentos para el diagnóstico de la motivación profesional pedagógica, en Folleto de Nociones de Sociología, Psicología Pedagógica. para curso intensivo*. Anexo IV. Ciudad de La Habana: UCPEJV.
- Rico, P, et al (2007) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. Editorial: Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Silvestre, M. (s.f.) Diagnóstico pedagógico: importante reto a docentes y directivos. Soporte digital. Pp.1-42.
- Valera, O. (2005) El cambio educativo desde la teoría hasta la práctica escolar. Ciudad de La Habana Material ligero. Soporte digital.
- Varona, E (1992) *Enrique José Varona. Trabajos sobre Educación y Enseñanza*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Vigotsky, Lev S. (1995) *Obras Completas. Tomo V. Fundamentos de Defectología*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Zilberstein J. y Valdés H. (2001) *Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa*. Ediciones CEIDE. México.

ANEXO



Test de diagnóstico pedagógico y caracterización psicopedagógica

- **Analicen las siguientes afirmaciones acerca del tema de diagnóstico pedagógico y caracterización psicopedagógica y expresen en la raya correspondiente si es Verdadera (V) o Falsa (F)**
- **Seleccionen una de las afirmaciones y argumenten brevemente su selección.**
- V El diagnóstico pedagógico es diferente de otros tipos de diagnósticos.
- V El diagnóstico pedagógico es un proceso investigativo que se caracteriza por su dinamismo.
- F El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo son sinónimos.
- V El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo es prioridad del rol del educador.
- V La caracterización psicopedagógica responde al diagnóstico pedagógico.
- F El diagnóstico pedagógico para la caracterización psicopedagógica del educando requiere de cualquiera de las técnicas e instrumentos establecidos para ello.
- V El diagnóstico pedagógico del educando y su grupo es integral porque abarca diferentes áreas a explorar.
- F Una buena caracterización psicopedagógica del educando puede prescindir del diagnóstico pedagógico integral.
- V Del diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo, depende el mejoramiento de la calidad educacional de todos los niveles educativos.



Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización	50%	30%	20%
2.	Análisis formal	50%	30%	20%
3.	Metodología	50%	30%	20%
4.	Software	25%	25%	50%
5.	Visualización	50%	30%	20%
6.	Redacción – borrador original	50%	30%	20%
7.	Redacción – revisión y edición	50%	30%	20%

Declaración de originalidad y conflictos de interés

El/los autor/es declara/n que el artículo: Diagnóstico Pedagógico Integral del Educando, exigencia esencial del cambio educativo cubano actual

- Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.
- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autor principal

Dr. C. Ana María González Soca.

Coautor

MS. c. Estela Caballero López

Tec. Elier León Hernández

